

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

Siendo las once horas con quince minutos del treinta de Agosto de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al treinta de Agosto de dos mil doce, enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fué conformado de la siguiente manera:

SECRETARIA EJECUTIVA

itait

- Punto Número Uno.-**Inicio de la Sesión.
- Punto Número Dos.-**Lista de Asistencia.
- Punto Número Tres.-**Declaratoria del Quórum Legal.
- Punto Número Cuatro.-**Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- Punto Número Cinco.-**Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- Punto Número Seis.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública y Solemne de fecha 12 de Julio de 2012.
- Punto Número Siete.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 08 de Febrero del presente.
- Punto Número Ocho.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 23 de Mayo del año en curso.
- Punto Número Nueve.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 28 de Mayo del corriente.
- Punto Número Diez.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 29 de Mayo del año actual.
- Punto Número Once.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 12 de Junio del presente.
- Punto Número Doce.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 04 de Julio del año corriente.

Punto Número Trece.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 08 de Agosto del presente.

Punto Número Catorce.- Informe sobre la reunión de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública respecto al Programa "Abriendo Caminos en la Prevención", así como informe sobre la Segunda Semana Estatal de la Transparencia y Programa de Radio, por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión.

Punto Número Quince.- Informe sobre el Taller de Maestros impartido al CBTIS N° 24, sobre el "Uso Seguro de las Redes Sociales" por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Informática del Instituto.

Punto Número Dieciséis.- Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, por el Licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto y sobre su asistencia al Primer Congreso Nacional Jurídico "Autonomía Constitucional de los Órganos Garantes de la Transparencia".

Punto Número Diecisiete.- Asuntos Generales.

Punto Número Dieciocho.- Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por instrucciones del **Comisionado Presidente** el titular de la **Secretaría Ejecutiva** lo sometió a consideración del Pleno, conforme lo señala el artículo 30 de nuestro reglamento interior, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Como siguiente punto del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** refirió la lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; acto seguido; el **Comisionado Presidente** propuso la dispensa de la lectura, por ya ser del conocimiento del Pleno el contenido de la misma, conforme lo señala el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto, los Señores Comisionados acordaron la dispensa correspondiente y aprobaron el Acta por unanimidad.

El **Secretario Ejecutivo**, mencionó que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Pública y Solemne de fecha 12 de Julio del dos mil doce.

Se hace constar que el Secretario Ejecutivo dió lectura al Acta de la Sesión Pública y Solemne de fecha 12 de Julio de dos mil doce.

Satisfecha la lectura del acta correspondiente al primer informe de labores del Comisionado Presidente, el **Licenciado Andrés González Galván** procedió a consultar al Pleno si es de aprobarse el acta, externando su aprobación los Señores Comisionados por unanimidad de votos.

Como siguiente punto del Orden del Día, el titular de la **Secretaría Ejecutiva** refirió se encuentra el acta de la sesión pública Extraordinaria de fecha 08 de febrero del presente, por lo que antes de proceder a su lectura, fue intervenido por el **Comisionado Presidente**, quien comentó que el contenido de esta y las demás actas extraordinarias, de fechas 23, 28 y 29 de Mayo, 12 de Junio, 04 de Julio y 08 de Agosto, todas del presente año, ya fueron debidamente circuladas con anterioridad, y conforme lo señala el artículo 23 del reglamento interior del Instituto, propone la dispensa de la lectura de las mismas, procediendo el **Secretario Ejecutivo** a someter a consideración de los Señores Comisionados esta moción, mismos que externaron su voto de dispensa de forma unánime.

Siguiendo con el Orden del Día, el **Licenciado Andrés González Galván** puso a consideración del Pleno, si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 23 de mayo, para después informar que fue aprobada por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Enseguida tocó el turno de poner a votación el Contenido del acta de de la sesión pública extraordinaria de fecha 28 de mayo del presente, una vez que el **Secretario Ejecutivo** consultó al Pleno, informó que fue aprobada por unanimidad.

El titular de la **Secretaría Ejecutiva**, sometió a consideración de los Señores Comisionados el contenido del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 29 de mayo, resultando ser aprobada de forma unánime.

De acuerdo con el Orden del Día **Licenciado Andrés González Galván**, puso a consideración del Pleno el contenido del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 12 de junio, siendo aprobado por el voto de los Señores Comisionados de forma unánime.

itait **Secretario Ejecutivo**, manifestó que tocó el turno de poner a consideración el contenido del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 04 de julio, misma respecto a la cual el Pleno declaró su total acuerdo.

El titular de la **Secretaría Ejecutiva**, procedió a someter a la consideración de los Señores Comisionados el contenido del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 8 de agosto del presente, externando de forma unánime los Señores Comisionados su acuerdo.

En curso con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo**, comentó que toca el turno del informe del Director de Difusión y Capacitación **Joel García Calderón**, quien en uso de la voz informó sobre el Programa de Radio "Generación Transparente" expresó que en este mes transmitieron las emisiones 107 a 110, en las cuales se contó con la presencia de Servidores Públicos de este Instituto como: el Comisionado Juan Carlos López Aceves, Luis Saldaña Romo, Armando Barrón Pérez, agradeció a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y extendió una invitación a seguirlos por Radio UAT.

Del mismo modo informó sobre la Primer Reunión Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en la cual se puso en marcha el programa "Abriendo Caminos en la Prevención" en donde la participación del Instituto será impartir pláticas a estudiantes de Nivel Medio Superior para difundir el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en los 43 municipios del Estado; destacó que en esa reunión estuvieron presentes los altos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado.

En relación a la Segunda Semana Estatal de la Transparencia, informó que se llevara a cabo el 27 y 28 de septiembre en el marco del día Internacional del Derecho a Saber, en la cual se contara con la participación del Dr. Ernesto Villanueva Villanueva, Mtro. Ricardo Rafael de la Madrid y se confirmara la asistencia del Mtro. Jorge Islas López; será dirigido a estudiantes, servidores públicos, miembros de asociaciones civiles y público en general agregó.

Como siguiente punto del Orden del Día el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, expresó que corresponde al informe del Licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas, él cual informó sobre el taller de maestros impartido al CBTIS 24 sobre el "Uso seguro de las Redes Sociales" en el que se expuso la importancia del derecho a la información, la forma en que puede hacerse efectivo, los mecanismos del Instituto para garantizar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, comentó que esto atiende a la preocupación constante de difusión masiva de información en redes sociales, en donde una persona puede ser identificable y exponerse debido a la información que proporciona. Comunicó además, que este mes dió inició el Diplomado en Seguridad Ciudadana, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a fin de fortalecer las capacidades de los Servidores Públicos en temas relacionados con la prevención social de la violencia y los delitos. Una vez concluido el informe los Comisionados le expresaron felicitación y le desearon éxito.

El Licenciado **Andrés González Galván**, refirió que el siguiente punto del Orden del Día, corresponde al Informe del Licenciado **Luis Saldaña Romo** Director Jurídico del Instituto, el cual comunicó que durante el mes de agosto se admitieron los expedientes RR/042/2012/RST,

RR/043/2012/RJAL Y RR/044/2012/JCLA, que en sesión extraordinaria se resolvieron los recursos de revisión: RR/037/2012/RJAL, RR/038/2012/JCLA, RR/039/2012/RST Y RR/040/2012/ RJAL; señaló que se recibió oficio de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Tamaulipas, en donde se le inicia procedimiento administrativo en contra del Director de la Secundaria General N° 3, de Ciudad Mante, por no proporcionar información relacionada con el expediente RR/003/2011/RJAL. Informó además sobre su asistencia al Primer Congreso Nacional Jurídico "Autonomía Constitucional y Normatividad de los Órganos Garantes de Transparencia", realizado con el fin de crear normas jurídicas que garanticen la plena autonomía de los 33 órganos garantes de del derecho de acceso a la información pública, resaltó que este evento fue organizado por la COMAIP. Y agregó además que se impartieron conferencias magistrales como "Opiniones y Retos para el Fortalecimiento del Marco Jurídico de la Transparencia en México".

El **Secretario Ejecutivo**, expresó que en seguimiento al Orden del Día corresponde el turno de los Asuntos Generales, en donde el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, fue el primero en hacer uso de la voz, para comentar que el Instituto envió un extrañamiento al ayuntamiento de Nuevo Laredo, por el incumplimiento a las resoluciones de este Pleno; en relación a esto el Licenciado **Andrés González Galván** señaló que se le envió del oficio al Presidente Municipal, al Secretario del Ayuntamiento y al Órgano de Control Interno, así como a Síndicos y Regidores, para que tuvieran conocimiento del incumplimiento de las nueve resoluciones dictadas por este Órgano, aunado a esto el **Comisionado Presidente** expresó que el Instituto puede hacer uso de un apercibimiento adicional, consistente en acudir y publicitar el incumplimiento de la instrucción.

En uso de la voz el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, consideró oportuna la sesión para fijar la postura del Instituto, explicó que los próximos días se llevaría acabo en Guadalajara la Sesión Extraordinaria de la COMAIP, en donde entre diversos temas se abordara la posibilidad de dotar de Autonomía Constitucional al IFAI, para que su competencia del Poder Ejecutivo Federa, se amplié al Poder Judicial, Legislativo y Órganos Constitucionales Autónomos, se manifestó a favor de la autonomía constitucional del IFAI, externó sus dudas sobre la conveniencia de la Ley General y concluyó no esta de acuerdo de hacer del IFAI, la segunda instancia revisora, pues consideró que cada estado tiene su soberanía, comunicó estar a favor de fortalecer el procedimiento de transparencia, de rendición de cuentas y del derecho a la información, señaló además que los argumentos que contienen para respaldar esta propuesta son demasiado similares a los que se usaron para reformar hace cinco años el artículo 6 ° Constitucional, y que el resultado de las



propuestas de esta sesión extraordinaria se presentara a través de la COMAIP al Congreso de la Unión.

Aunado a lo anterior el **Comisionado Presidente**, comentó que la propuesta por analizar, enviada por el Presidente de la COMAIP les llegó de manera tardía a los miembros de este Pleno, en ella se les pedía externaran su voto a favor o en contra, señaló que el Instituto, está en desacuerdo con la facultad de atracción del IFAI, así como en la forma de elegir a los Comisionados de los Estados, pues resaltó que cada estado es soberano y tiene su facultad de elegir de acuerdo a como se lo permita su marco jurídico, además comentó que al opinar los Comisionados en el sentido de reformar la ley, estarían invadiendo funciones que no les corresponden a ellos; si no al Congreso del Estado de Tamaulipas, estos detalles se hicieron saber al Lic. Eugenio Monterrey Chepov, siendo la posición del Instituto la abstención del voto.

Continuando con los Asuntos Generales la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, comentó que el día 24 y 25 de Agosto en las instalaciones de la Secretaria de Educación Pública, se impartió un Curso Taller al personal de la dirección Materiales Educativos a fin de lograr que tengan un mayor entendimiento sobre el Trabajo de los Órganos de Transparencia, y comprendan la importancia de ir haciendo esto parte de la cultura de los niños de preescolar, agregó que esperan resultados en el mes de Septiembre.

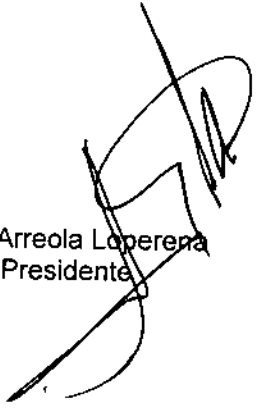
El **Comisionado Presidente**, comentó que en la sesión pasada, se dió lectura de manera condensada al informe de Actividades realizadas por él mismo al Frente del Instituto, para lo cual se va a enviar de manera personalizada a los sujetos obligados que integran el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Órganos Autónomos y demás Unidades de información. Además, Señaló que se adquirió una camioneta pick up, con cabina sencilla austera, escogida debidamente de acuerdo a concurso entre varios licitadores, ante el Comité de Compras, recordó que esta fue requerida por la Dirección de Capacitación y Difusión, para exhibir el teatrino, transportar personal y equipo.

El **Director de Capacitación y Difusión Joel García Calderón**, informó al Pleno que más adelante, el Instituto realizara un curso de capacitación dirigido a titulares de las Unidades de Información Pública de los Sujetos Obligados, el cual aun esta en etapas de preparación. Agregó también que la Licenciada Luz Maria Patraca, Directora de Calidad y Transparencia del municipio de Madero, esta invitando al Instituto a unirse a una serie de pláticas que se impartirán a alumnos de la Licenciatura de la UAT, Facultad de Derecho Campus Tampico, pero aún esta por confirmarse. Además añadió que se elaboraron spots con

información alusiva al Instituto, que se estarán promocionando en difusoras de todo el estado.

El Pleno, Secretario Ejecutivo y el Director de Capacitación, dialogaron sobre detalles concernientes a la Semana Estatal de la Transparencia.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas, con cinco minutos, del día treinta de Agosto de dos mil doce.



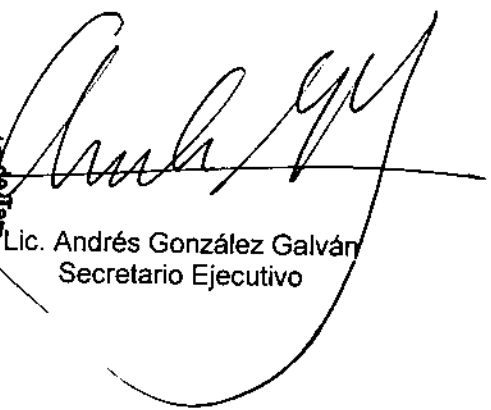
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo